

Igualmente, se convoca la celebración de Junta General Extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar y fechas y a continuación de la ordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización al Consejo para avalar o afianzar obligaciones de terceros, incluso mediante hipoteca sobre inmuebles propiedad de «Garapark, Sociedad Anónima».

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Presidente, Juan José Rodríguez García.—11.302.

HEDWING INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal número 512, bajos, el día 8 de abril de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—8.278 CO.

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo izquierda, a las once horas del día veintiséis de abril de dos mil tres en primera convocatoria, y el día veintisiete de abril de dos mil tres, si procediere, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta, así como formación y aprobación de la lista de asistentes.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y la distribución del resultado del ejercicio 2002, conforme a la propuesta formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Quinto.—Aumento del capital social en los términos establecidos en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Acuerdo de emisión de obligaciones. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar la emisión de obligaciones; determinación del límite de la delegación.

Séptimo.—Atribución de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Elección de dos Interventores, en los términos previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para la aprobación del acta de esta Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de aquellos documentos que se someten a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales, Informe de Gestión, modificaciones estatutarias propuestas e informes sobre las mismas, informe de los auditores de cuentas e informe sobre la emisión de obligaciones).

Oviedo, 25 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.239.

IBÉRICA DE ENVASES SOCIEDAD ANÓNIMA (IBENSA)

A los efectos legales oportunos, se convoca a los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 23 de abril en la Cámara de Comercio de Bilbao, a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, día 24, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de marzo de 2003.—Síndico Único, Íñigo Smith.—12.101.

INDUSTRIAS IMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Calero Viejo, s/n, en Burceña-Barakaldo, para el próximo día 28 de abril de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Quinto.—Determinación del número de Consejeros.

Sexto.—Cese y nombramientos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas anuales y el informe del Auditor, así como los informes de los restantes puntos.

Burceña Barakaldo, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Imbert Aristegui.—12.182.

ING GLOBAL, S. A. (Sociedad absorbente) DAGMAR DE BURMA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de ambas Sociedades celebradas el 21 de marzo de 2003, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de las Sociedades ING Global, Sociedad Anónima y Dagmar de Burma, Sociedad Anónima, mediante la absorción de la segunda por la primera con disolución sin liquidación de la misma y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente como Sucedora Universal, comprendiendo todos los elementos que forman el Activo y el Pasivo de la absorbida, subrogándose la absorbente en todos los derechos y obligaciones de aquella.

Segundo.—Aprobar respectivamente los Balances de fusión de ambas Sociedades cerrados al día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Considerar a efectos contables realizadas las operaciones de la absorbida por cuenta de la absorbente a partir del día 1 de enero de 2003.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil con fecha 17 de marzo de 2003.

Se hace constar a los efectos oportunos el derecho que asiste a los señores accionistas y acreedores de ambas Sociedades de obtener en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los Balances de fusión de ambas Sociedades, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades que se fusionan de oponerse a los mismos en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas para lo que dispondrán de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo.

Bilbao, 24 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario de ING Global, S. A., Roberto Zubiri Fernández y la Administradora Solidaria de Dagmar de Burma, S. A., Ana Zubiri Fernández.—11.442. y 3.ª 3-4-2003

INLOME, S. A.

El consejo de administración convoca junta general ordinaria de accionistas de «Inlome, S.A.», para el próximo día 28 de abril de 2003, a las 13,30 horas, en 1.ª convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en 2.ª convocatoria, que se celebrará en Madrid, Hotel Meliá Los Galgos, sito en calle Claudio Coello, n.º 139, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.